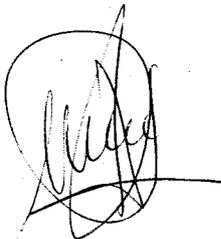


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D.<sup>a</sup> MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO**, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de becas, en las enseñanzas postobligatorias derivadas de insularidad o por residencia en Ceuta y Melilla de los que estudian en la Península y su cuantía media, otorgadas en los cursos 2022/23 y los datos definitivos o, en su caso, provisionales en 2023/24, distribuidas por comunidades autónomas y por provincias?

En el Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2025



LA DIPUTADA  
MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO



PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

065/EDUCACIÓN/HMH/759